



**APRUEBA CONTRATACION Y
AUTORIZA PAGO**
Arriendo e instalacion de carpa, sillas y
amplificacion
COPIAPO 05 ABR 2016
RESOLUCION EXENTA N° 829

VISTO

- a) La Ley N° 19.886 de fecha 30 de Julio de 2003, que establece las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- b) Lo establecido en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, que en su parte pertinente establece normas sobre Probidad Administrativa;
- c) La Resolución N° 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre exención del tramite de Toma de Razón;
- d) El D.S. N° 250 (Hacienda) del año 2004, que fija el Reglamento de la Ley de Compras Públicas
- e) El D.S. N° 355 (V. Y U.) del año 1976, que establece el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización;

CONSIDERANDO

- a) El requerimiento que se detalla en Formulario de Requerimiento de Adquisición **FORE**, que se identifica en el **Resuelvo N° 1** y que forma parte integrante de la presente Resolución, referido a:
Serviu Región de Atacama requiere la contratación de carpa para 120 personas, 100 sillas, amplificación, bebestibles, todo esto a raíz de la conmemoración de la catástrofe ocurrida el 25 de marzo 2015 en la región de Atacama, en donde se contara con la participación de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, entre otras autoridades.
- b) Que el Producto/Servicio a contratar no se encuentra en el Catalogo Electrónico dispuesto por el Sistema Mercado Publico, según los Convenios marco, vigentes a la fecha;
- c) Que para los efectos correspondientes, este Servicio cuenta con disponibilidad presupuestaria para financiar el gasto que irrogue la presente contratación, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° del Decreto 250/2004, y segun lo que se detalla en la Fase 2 del **FORE**, que acompaña la presente Resolución.
- d) La correspondiente Orden de Compra/Trabajo expedida al Proveedor que se indica y detalla en el **Resuelvo N° 1**, de la presente.
- e) Que para los efectos, se ha tenido presente los procedimientos y disposiciones contenidos en el Sistema www.mercadopublico.cl, en lo especial lo establecido en:
Trato Directo: DS 250/2004 Art. 10, N° 7, letra b) (sin cotizaciones según art. 51)
(Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones
- f) Que el producto/servicio especificado en la **Fase N° 1** del Formulario de Requerimiento de Adquisiciones **FORE**, que se indica en el **Resuelvo N° 1**, de la presente Resolución, se recepcionó a conformidad, por parte de la Unidad de Compra respectiva, según consta en la **Fase 5**, del referido Documento
- g) La aprobación conforme del Producto/Servicio recepcionado, por parte del Jefe de la Unidad Requirente, según consta en la **Fase 6** del **FORE** que se identifica en el **Resuelvo N° 1** de la presente Resolución.
- h) La Resolución N° 230 de fecha 29 de diciembre 2015 (SERVIU Atacama) que me nombra Encargado del Depto. Adm. y Finanzas, sumado a la asignación directiva otorgada mediante Res. Ex. N° 34 de fecha 11 de enero del 2016 (SERVIU Atacama) y Res. Ex. N° 948 del fecha 31 de agosto 2015, (SERVIU ATACAMA) que delega facultades para autorizar adquisiciones hasta el equivalente a 100 UTM y firma de Resoluciones correspondientes, dicto la siguiente

RESOLUCION EXENTA

1.- Téngase por aprobada la Adquisición/Contratación de los bienes y/o Servicios que se detallan, autorizase el gasto y páguese a Proveedor lo que se detalla a continuación:

FORMULARIO FORE		ORDEN TRAB/COMPRA		PRODUCTO/SERVICIO	PROVEEDOR		
N°	FECHA	N°	FECHA	Arriendo e instalacion de carpa, sillas y amplificacion	PATRICIA GUERRA GUERRA		
52	22/03/2016	24	30/03/2016		N° FACTURA	FECHA	MONTO
		5			30/03/2016	\$ 2.897.650	

2.- El gasto que demande la presente Resolución, se imputará al presupuesto del SERVIU, del año en curso
ITEM: 22 12 003 Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonias

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE
"Por orden de Sr. Director"



[Handwritten Signature]
NAR / GVV / jtc
DISTRIBUCION:
Depto. Adm. y Finanzas (2)
Contraloría Interna
Depto. Jurídico
Oficina de Partes

135

**SIMPLEMENTE GOURMET
PATRICIA ALEJANDRA GUERRA
GUERRA E.I.R.L.**

Giro: Servicio de banqueteria
JOSE JOAQUIN VALLEJO 715 - COPIAPO
eMail : SIMPGOURMET@GMAIL.COM Telefono :

**R.U.T.: 76.514.318 - 7
FACTURA ELECTRONICA
Nº 5**

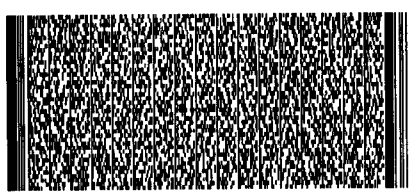
S.I.I. - COPIAPO

Fecha Emision: 30 de Marzo del 2016

SEÑOR(ES): SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION III REGION
R.U.T.: 61.815.000 - 3
GIRO: GOBIERNO CENTRAL
DIRECCION: CHACABUCO 520 301
COMUNA COPIAPO CIUDAD: COPIAPO
CONTACTO:



Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	AGUA MINERAL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MINERAL	120 UN	1.400			168.000
-	AMPLIFICACION SERVICIO DE ARRIENDO DE AMPLIFICACION	1 GL	287.000			287.000
-	ARRIENDO TOLDO Y SILLAS SERVICIO DE ARRIENDO DE TOLDO Y SILLAS	1 GL	1.980.000			1.980.000



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	2.435.000
I.V.A. 19%	\$	462.650
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	2.897.650

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU REGION DE ATACAMA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Edificio Lautaro Piso 3
COPIAPO

RUT : 61.815.000-3

ORDEN DE TRABAJO N° 24

COPIAPO 30 DE MARZO DE 2016

SEÑOR (S) PATRICIA GUERRA GUERRA

SIRVASE RECIBIR ESTA ORDEN PARA :

AGUA MINERAL , SERVICIOS DE AMPLIFICACION Y ARRIENDO DE SILLAS Y TOLDO,
SEGUN COTIZACION N° 35 ADJUNTA , AUTORIZADO MEDIANTE FORE N° 51 DE FECHA 22
DE MARZO DE 2016.

SOLICITADO POR : SERVICIOS GENERALES

DE ACUERDO A SU PRESUPUESTO DE FECHA : POR : \$2.897.650



GABRIEL VALDEBENITO ULLOA
ENCARGADO DEPTO. SERVICIOS GENERALES
SERVIU REGION DE ATACAMA



CRISTIAN GODOY ROJAS
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SERVIU REGION DE ATACAMA

IMPORTANTE : PARA LOS EFECTOS DE UNA CANCELACION RAPIDA Y EXPEDITA, JUNTO CON ENVIO DE
FACTURA INDICAR N° DE CUENTA CORRIENTE Y BANCO

SIRVASE FACTURAR A : SERVIU REGION DE ATACAMA, RUT : 61.815.000-3
DIRECCION : CHACABUCO N° 520, PISO 3, COPIAPO FONOS (52) 202792

FORMULARIO REQUERIMIENTO ADQUISICIONES: FORE

CORRELATIVO EXCLUSIVO FINANZAS

52

IMPORTANTE: REQUERENTES AUTORIZADOS DEBERAN LLENAR EL PRESENTE FORMULARIO, QUE SE ENCUENTRA EN SERVIDOR DIRECCION: \\b-copi01\Fore , Y REMITIRLO A JEFE DEPTO ADM. Y FINANZAS, VIA MAIL
POSTERIORMENTE CADA INTERVINIENTE IDENTIFICADO EN PARTES QUE SE INDICAN Y SEGUN LO DISPUESTO EN COLUMNA "TRAMITACION SEGUN FASES" DEBERA TRAMITARLO SEGUN SECUENCIA. (DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DE LA ADQUISICION, SE DEBERA ADJUNTAR, "ANEXO 1, TERMINOS DE REFERENCIA")

FASE 1		LLENA REQUIRENTE (SOLICITA ADQUISICION SEGUN LO SIGUIENTE)			
N° CONTROL INTERNO REQUIRENTE		FECHA **		22 de marzo de 2016	
NOMBRE DE LA ADQUISICION **		Arriendo e instalacion de carpa, sillas y amplificacion			
DESCRIPCION GENERAL Y PROPOSITO DE LA ADQUISICION (QUE SE NECESITA, PARA QUE Y QUIEN, PORQUE y BREVE DESCRIPCION DE LO REQUERIDO, SI SE ESTIMA) DESCRIPCION CLARA Y PRECISA PUES FORMA PARTE DEL CONSIDERANDO a) DE LA RESOLUCION QUE APRUEBA LA CONTRATACION					
Serviu Región de Atacama requiere la contratacion de carpa para 120 personas, 100 sillas, amplificacion, bebestibles, todo esto a raiz de la conmemoracion de la catastrofe ocurrida el 25 de marzo 2015 en la region de Atacama, en donde se contara con la participacion de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, entre otras autoridades.					
LUGAR GEOGRAFICO A PROVEER LA ADQ. **		FECHA ESTIMADA **			
DETALLE DEL PRODUCTO / SERVICIO Y MONTO ESTIMADO					
Detalle de Producto o Servicio		Precio Unitario Estimado (\$)	Cantidad (Aproximado)		
carpa para 120 personas		1.200.000	1		
100 sillas		1.000.000			
amplificacion		500.000			
bebestible 100		200.000			
TOTAL		2.900.000	1		
VALOR UTM MES: (Valor automático)	\$ 0	Equivalencia en UTM	NO		
ENVIA COTIZACIONES **	NO	NUMERO COTIZACIONES ENVIADAS **	CONFECCION REQ **		
NOMBRE REQUIRENTE **	CARGO **	FECHA ENV. REQ. **	MDM		
JUAN CARLOS GUIRAO VERAZAY	DIRECTOR	22-mar-2016			

FASE 2		LLENA JEFE ADM. Y FINANZAS			
NOMBRE	RATIFICA EXIST. RECURSOS	Art. 3° Decreto 250/2004, referido a contar con autorización previa a la adjudicación del contrato	PASA UNIDAD DE COMPRAS	FECHA	FIRMA
PATRICIO GODOY ROJAS			COMPRAS PUBLICAS	22-mar-2016	
ITEM	22 12 003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonia			

FASE 3		LLENA SUPERVISOR ASIGNADO			
UNIDAD DE COMPRA ASIGNADA	COMPRAS PUBLICAS	Supervisor Asignado	Jimmy Bordoli	FECHA RECEP. ANT.	martes, 22 de marzo de 2016
TIPO DE COMPRA	PLANIFICADA	PROCED. DE ADQ	Licitación Pública		
NORMATIVA APLICABLE EN CASO DE DUDAS CONSULTE HOJA N° 6	Trato Directo: DS 250/2004 Art. 10, N° 7, letra b) (sin cotizaciones según art. 51) (Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes)				

FASE 4					
Res N° 948 (31 de 2016) del Jefe de Depto. Adm. y Fin. Autorización para Adq. hasta 100 UTM y Firma de REE. Correspondiente					
V°B° DE DEPTO. JURIDICO	NOMBRE	FECHA	FIRMA		
	Darwin Vaos	29-3-16			
V°B° CONTRALORIA INT.	NOMBRE	FECHA	FIRMA		
	Jorge Motte	29/3/16			
AUTORIZACION DIRECTOR / DELEGADO	NOMBRE	FECHA	FIRMA		
	Patricio Godoy	29/3/16			

FASE 5		LLENA OPERADOR DE UNIDAD DE COMPRA ASIGNADA			
OPERADOR	FECHA RECEP. ANT.	IDENTIFI.PROCESO EFECTUADO (ID)	FECHA	ORDEN DE TRABAJO / COMPRA	
JIMMY BORDOLI	0-4-16			N° Y FECHA	22-3-16
RECEPCION COMPRA/ADQUISICION		ANTECEDENTES FACTURA			
N°	FECHA	PROVEEDOR	N° FACTURA	FECHA	MONTO
		Paravis Brema G.	5	20-3-16	28972600
FIRMA RECEPCION DE CONFORME SEGUN ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES				

FASE 6		LLENA JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS			
FIRMA DE ESTE LO REQ.	SITUACION APROBACION	FECHA	OBS		

Patricio Godoy Rojas

De: Sandra Campusano Cuello
Enviado el: miércoles, 23 de marzo de 2016 13:01
Para: Patricio Godoy Rojas; Gabriel Valdebenito Ulloa
Asunto: RV: Invitación para autoridades CNT Chañaral
Datos adjuntos: INVITACION PRIMERA PIEDRA CNT RECONSTRUCCIÓN CHAÑARAL 24 MARZO 2016.jpg; INVITACION PRIMERA PIEDRA CNT RECONSTRUCCIÓN CHAÑARAL24 MARZO 2016.ppt; INVITACION PRIMERA PIEDRA CNT RECONSTRUCCIÓN CHAÑARAL24 MARZO 2016.pdf

Importancia: Alta

Estimados:

Junto con saludar, enviamos invitaciones definitivas para la actividad de mañana en Chañaral.
Atte.

Sandra Campusano Cuello

Coordinadora de Comunicaciones y PAC | Dirección
Serviu Región de Atacama | Gobierno de Chile
(T) +56 52 2202710 (C) +56 9 94025870
scampusano@minvu.cl



De: Sandra Campusano Cuello
Enviado el: miércoles, 23 de marzo de 2016 11:03
Para: Rodrigo Ocaranza Salomón; Juan Carlos Guirao Verazay; Dante Pancani Corvalan; Sebastian Crisostomo Johnson
CC: Ana Lafuente Zuleta; Paulina Olivares Carvajal; Ruth Rios Cayupi; Miguel Angel Dominguez Moraga
Asunto: Invitación para autoridades CNT Chañaral
Importancia: Alta

Estimados:

Junto con saludar, envío invitación de autoridades modificada para Vº Bº y posterior despacho. Es importante que puedan enviarlas lo antes posible. Aprovecho de comentarles que, ahora que tenemos horario confirmado, comenzaremos a invitar a las familias por teléfono. A la espera de sus comentarios, atte.



Miguel Vargas, Intendente de Atacama; **Héctor Volta**, Alcalde de Chañaral; **Rodrigo Ocaranza**, Seremi de Vivienda y Urbanismo y **Juan Carlos Guirao**, Director (P y T) del Serviu Atacama, junto con saludar afectuosamente, tienen el agrado de invitar a Ud. a la **Ceremonia de Colocación de la Primera Piedra del Conjunto Habitacional en Nuevos Terrenos "Oasis de Chañaral"**, destinado a 260 familias damnificadas de la comuna, en el marco del Plan de Reconstrucción impulsado por el Gobierno de Chile.

La actividad se efectuará el **jueves 24 de marzo de 2016, a las 12:00 horas, en el terreno ubicado en calle Andrés Bello s/n, Población 26 de Octubre, costado norte del Cerro Botín, comuna de Chañaral.**

Esperamos contar con su presencia que dará mayor realce a este importante hito.

Región de Atacama, Marzo de 2016.



Sandra Campusano Cuello

Coordinadora de Comunicaciones y PAC | Dirección
Serviu Región de Atacama | Gobierno de Chile
(T) +56 52 2202710 (C) +56 9 94025870
scampusano@minvu.cl



Patricio Godoy Rojas

De: Miguel Angel Dominguez Moraga
Enviado el: lunes, 21 de marzo de 2016 17:34
Para: Patricio Godoy Rojas
CC: Gabriel Valdebenito Ulloa; Sandra Campusano Cuello
Asunto: RV: Dos opciones de invitación para VºBº y posterior despacho a las autoridades
Datos adjuntos: INVITACION PRIMERA PIEDRA CNT RECONSTRUCCIÓN CHAÑARAL 24 MARZO 2016.jpg; INVITACION PRIMERA PIEDRA CNT RECONSTRUCCIÓN CHAÑARAL24 MARZO 2016.jpg

Importancia: Alta

Estimado Patricio:

Remito invitación enviada al nivel central para su conocimiento y fines pertinentes, en relación a actividad de 1ra piedra CNT Chañaral.

Saludos cordiales



Miguel Ángel Dominguez Moraga
Analista Gestión | Dirección
Ministerio de Vivienda y Urbanismo | Gobierno de Chile
(T) +56 052 2 202810
Cel: 94025648
mdominguez@minvu.cl

De: Sandra Campusano Cuello
Enviado el: lunes, 21 de marzo de 2016 17:18
Para: Juan Carlos Guirao Verazay; Rodrigo Ocaranza Salomón
CC: Ana Lafuente Zuleta; Miguel Angel Dominguez Moraga
Asunto: Dos opciones de invitación para VºBº y posterior despacho a las autoridades
Importancia: Alta

Estimados:

Junto con saludar, envío dos opciones de invitación para la ceremonia de este jueves. A la espera de sus comentarios:



Paulina Saball, Ministra de Vivienda y Urbanismo; **Miguel Vargas**, Intendente de Atacama; y **Héctor Volta**, Alcalde de Chañaral; junto con saludar afectuosamente, tienen el agrado de invitar a Ud. a la **Ceremonia de Colocación de la Primera Piedra del Conjunto Habitacional en Nuevos Terrenos "Oasis de Chañaral"**, destinado a 260 familias damnificadas de la comuna, en el marco del Plan de Reconstrucción impulsado por el Gobierno de Chile.

La actividad se efectuará el **jueves 24 de marzo de 2016**, a las **12:00 horas**, en el terreno ubicado en calle **Andrés Bello s/n**, Población **26 de Octubre**, costado norte del Cerro **Boxín**, comuna de **Chañaral**.

Esperamos contar con su presencia que dará mayor realce a este importante hito.

Región de Atacama, Marzo de 2016.





Miguel Vargas Correa, Intendente de Atacama y **Héctor Volta Rojas**, Alcalde de Chañaral, junto con saludar afectuosamente, tienen el agrado de invitar a Ud. a la **Ceremonia de Colocación de la Primera Piedra del Conjunto Habitacional en Nuevos Terrenos "Oasis de Chañaral"**, destinado a 260 familias damnificadas de la comuna, en el marco del Plan de Reconstrucción impulsado por el Gobierno de Chile.

La actividad, que contará con la participación de la **Ministra de Vivienda y Urbanismo, Paulina Saball**, se efectuará el **jueves 24 de marzo de 2016, a las 12:00 horas**, en el terreno ubicado en **calle Andrés Bello s/n, Población 26 de Octubre**, costado norte del Cerro Botín, comuna de Chañaral.

Esperamos contar con su presencia que dará mayor realce a este importante hito.

Región de Atacama, Marzo de 2016.



Atte.

Sandra Campusano Cuello

Coordinadora de Comunicaciones y PAC | Dirección
Serviu Región de Atacama | Gobierno de Chile
(T) +56 52 2202710 (C) +56 9 94025870
scampusano@minvu.cl

